



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO

ACUERDO COMERCIAL PERÚ – ESTADOS UNIDOS

Al 16vo año de vigencia



**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y EEUU fue **suscrito el 12 de abril de 2006** y entró en vigor el **1° de febrero de 2009**.

Desde su implementación, el acuerdo ha permitido **una mayor liberalización comercial**. A la fecha, aproximadamente **el 99,4% de las subpartidas peruanas exportadas a Estados Unidos ingresan con arancel cero**; a partir del 1 enero del **2026 esta cobertura alcanzará el 100%**. De manera similar, **el 99,5% de las subpartidas peruanas para importación desde Estados Unidos ya gozan de arancel cero**, y en 2026 la proporción también llegará al **100%**.

En su **décimo sexto año de vigencia**¹, el valor de las **exportaciones peruanas que utilizaron el acuerdo** con Estados Unidos alcanzó los **US\$ 5 675 millones**, lo que representa un crecimiento del **3,2%** respecto al año anterior. Al **décimo sexto año de vigencia** el **aprovechamiento efectivo de las preferencias** alcanzó los **US\$ 5 229 millones**, el mismo que corresponde a **53,9% del total exportado** al mercado estadounidense.

El comercio se ha diversificado con **1 806 nuevas subpartidas de productos exportados** a Estados Unidos desde la entrada en vigor del TLC, sumando un valor total de **US\$ 9 937 millones**. De este monto, el **96,7% pertenece al sector no minero energético**, destacando los sectores **metal mecánico (30,2%), químico (19,2%) y textil (12,8%)**.

Asimismo, el número de empresas **exportadoras peruanas** a Estados Unidos creció un **0,2% entre el tercer y el décimo sexto año de vigencia del acuerdo**. A pesar de la reducción en el número de **MIPYMES exportadoras** (una caída del 11,0%), el **valor exportado por este segmento aumentó en 21,5%** en el mismo período.

El **uso de las preferencias arancelarias** otorgadas por el TLC habría generado un ahorro acumulado de **US\$ 3 297 millones** en los dieciséis años de implementación, consolidando los beneficios de la integración comercial entre ambos países.

En el **décimo sexto de implementación del TLC**, **el 8,8% del total importado desde Estados Unidos utilizó las preferencias arancelarias del acuerdo**, sumando **US\$ 850 millones**. Esto ha facilitado el acceso a bienes de consumo y materias primas con costos más competitivos, beneficiando a empresas como consumidores peruanos. El **aprovechamiento efectivo de las preferencias** alcanzó los **US\$ 439 millones**, el mismo que corresponde a **4,5% del total importado** al mercado estadounidense.

Durante los dieciséis años de vigencia del TLC, **se incorporaron 942 nuevas subpartidas de productos importados** al mercado peruano, con un valor total importado de **US\$ 35 525 millones**. De estos, el **98,4% correspondió a materias primas y productos intermedios**, lo que ha permitido fortalecer sectores productivos mediante el acceso a insumos más competitivos.

Finalmente, el **uso de las preferencias arancelarias** generó un ahorro acumulado de **US\$ 736 millones** en costos de importación durante los dieciséis años del acuerdo.

¹ Período comprendido entre febrero 2024-enero 2025.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-EE.UU.	5
2.1. ACCESO A MERCADOS	5
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A EE.UU.	5
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EE.UU.	6
2.2. RESULTADOS AL 16° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-ESTADOS UNIDOS	7
2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA ESTADOS UNIDOS	7
2.2.1.1. EXPORTACIONES TOTALES	7
2.2.1.2. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE LAS PREFERENCIAS	10
2.2.1.3. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS EXPORTADOS	11
2.2.1.4. NUEVAS EMPRESAS EXPORTADORAS	12
2.2.1.5. AHORRO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS EXPORTACIONES	13
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE ESTADOS UNIDOS	15
2.2.2.1. IMPORTACIONES TOTALES	15
2.2.2.2. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS	18
2.2.2.3. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS	19
2.2.2.4. AHORRO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS IMPORTACIONES	20
3. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA COMERCIAL	22
ANEXOS	23

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

1. ANTECEDENTES²

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y EEUU fue suscrito el 12 de abril de 2006 y entró en vigor el 1° de febrero de 2009.

El TLC con EEUU es un acuerdo equilibrado e integral que incluye todos los aspectos de la relación económica bilateral, como son: comercio de bienes, promoción de inversiones, compras públicas, servicios transfronterizos y protección de la propiedad intelectual. Asimismo, el TLC incluye capítulos sobre el aspecto laboral y la protección del medio ambiente³, ambos importantes para el desarrollo del país.

Antes de la entrada en vigor del TLC con EEUU, el Perú era beneficiario de la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga (ATPDEA)⁴, anteriormente conocida como Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), promulgada el 6 de agosto de 2002.

El ATPDEA fue un régimen de excepción del pago de aranceles otorgado unilateralmente por el gobierno de EEUU a nuestro país y a otros de la región andina, cuyo objetivo fue renovar los beneficios del ATPA⁵, así como extender las preferencias comerciales al sector de prendas de vestir. Esta concesión unilateral buscaba promover las exportaciones de la región andina mediante el establecimiento de un mercado preferencial capaz de generar fuentes de trabajo alternativas, fomentando la sustitución del cultivo de la hoja de coca y la lucha contra el narcotráfico. Si bien el ATPDEA generó importantes beneficios para el desarrollo exportador del Perú, este régimen se caracterizó por su carácter unilateral y transitorio⁶, por la aplicación de algunas restricciones cuantitativas y la no inclusión de todo el universo arancelario.

En contraste, el TLC con EEUU consolidó el acceso preferencial permanente al mercado estadounidense para los productos incluidos en el ATPDEA, y lo amplió al resto de la oferta exportable peruana⁷. De esta manera, el Perú cuenta ahora con la opción de exportar sus productos en condiciones preferenciales a la economía más grande del mundo, lo que le permite ganar competitividad frente a países que carecen de preferencias similares con EEUU, y ponerse en igualdad de condiciones frente a aquellos mercados que también cuentan con acceso preferencial al mercado estadounidense. Por tanto, se espera que el TLC contribuya al crecimiento y a la diversificación de las exportaciones peruanas en el mediano plazo, en particular, de las exportaciones no tradicionales. En virtud del TLC, la desgravación arancelaria permite a los consumidores y las empresas peruanas tener la opción de acceder a bienes,

² Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

³ Incluye un Acuerdo de Cooperación Ambiental con el objetivo de establecer un marco para incrementar la cooperación ambiental bilateral y/o regional, con el fin de proteger, mejorar y preservar el medio ambiente, así como promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

⁴ También lo eran Bolivia, Colombia y Ecuador.

⁵ Vencidos el 4 de diciembre del 2001.

⁶ Para Perú, Colombia y Ecuador el ATPDEA estuvo en vigencia hasta el 15 de febrero de 2011.

⁷ A todos los productos industriales (no textiles) que no gozaban de esta preferencia, excepto 20 subpartidas (17 de calzado y 3 de algodón) que se desgravarán en un plazo de 10 años.

insumos y tecnologías más modernas a un menor costo, lo que impacta favorablemente en la eficiencia productiva y la competitividad de nuestro país.

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-EE.UU.

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A EE.UU.

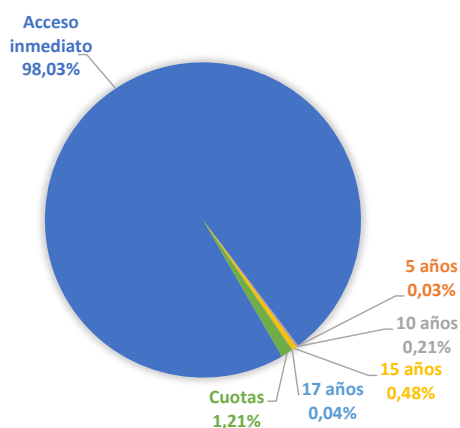
El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y EE.UU. estableció diferentes categorías de desgravación para las subpartidas negociadas. En total, EE.UU. presentó a la negociación una cantidad de 10 634 subpartidas a nivel de 8 dígitos, distribuidas de la siguiente manera:

- Acceso inmediato⁸: 98,0%
- Desgravación en 5 años: 0,03%
- Desgravación en 10 años: 0,2%
- Desgravación en 15 años: 0,5%
- Desgravación en 17 años: 0,04%
- Cuotas: 1,2%

Al décimo sexto año de implementación del acuerdo, el 99,4%⁹ de las subpartidas negociadas por EE.UU. ya cuenta con arancel cero, es decir, libre de pago de aranceles. A partir del 1 de febrero de 2026, este porcentaje se incrementará al 100%, consolidando un acceso preferencial total para los productos peruanos en este mercado. Entre los sectores más favorecidos con esta apertura se encuentran el metal mecánico, químico, textil y agropecuario, entre otros.

Gráfico 1– Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a EE.UU.

UNIVERSO DE SUBPARTIDAS NEGOCIADAS



Fuente: TLC Perú-EE.UU.

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

⁸ Corresponden a las categorías negociadas de A (acceso inmediato), categoría F (Libre de aranceles) y categoría S (que quedaron libres a la entrada de vigencia).

⁹ Incluyen cuotas que al año 16 alcanzaron su nivel de ilimitada.

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE EE.UU.

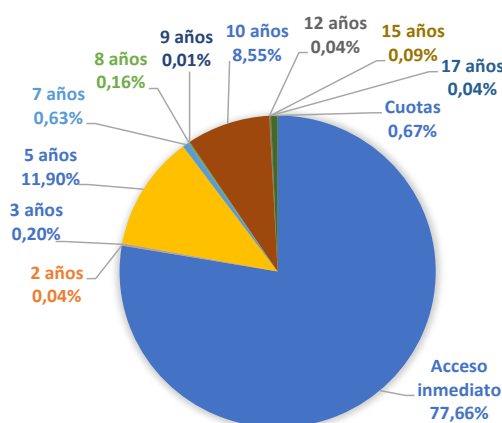
Asimismo, en el marco del TLC, el Perú presentó a la negociación una cantidad de 6 973 subpartidas a nivel de 10 dígitos, distribuidas de la siguiente manera:

- Acceso inmediato: 77,7%
- Desgravación en 2 años: 0,04%
- Desgravación en 3 años: 0,20%
- Desgravación en 5 años: 11,9%
- Desgravación en 7 años: 0,63%
- Desgravación en 8 años: 0,16%
- Desgravación en 9 años: 0,01%
- Desgravación en 10 años: 8,5%
- Desgravación en 12 años: 0,04%
- Desgravación en 15 años: 0,09%
- Desgravación en 17 años: 0,04%
- Cuotas: 0,67%

Al décimo sexto año de implementación del acuerdo, el 99,5%¹⁰ de las subpartidas negociadas por Perú ya cuenta con arancel cero. A partir del 1 de enero de 2026, este porcentaje se incrementará al 100%, consolidando un acceso preferencial total para los productos estadounidenses en el mercado peruano. Entre los sectores más favorecidos con el acceso a insumos y bienes para la producción nacional, se encuentran los químicos, metal mecánico, textil, agropecuario, entre otros.

Gráfico 2– Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde EE.UU.

UNIVERSO DE SUBPARTIDAS NEGOCIADAS



Fuente: TLC Perú-EE.UU.

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁰ Incluye cuotas que al año 16 alcanzaron el nivel de “ilimitada”.

2.2. RESULTADOS AL 16° AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-ESTADOS UNIDOS

2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA ESTADOS UNIDOS¹¹

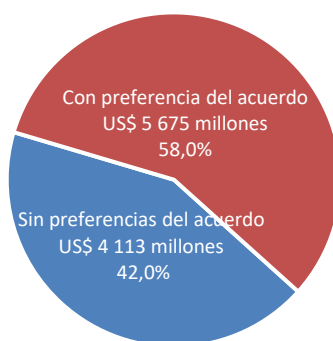
La sección 2.2.1 tiene como objetivo monitorear la evolución de las exportaciones de bienes de Perú a Estados Unidos que se acogieron a las preferencias del acuerdo comercial. Para ello, se utiliza información sobre las importaciones estadounidenses según régimen de acceso (preferencial o no preferencial), obtenida desde la aduana de Estados Unidos y recopilada por la USITC (*Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos*). Este análisis permite identificar cambios en los sectores exportadores, la diversificación de productos y la variación en el número de empresas que participan en el comercio bilateral.

2.2.1.1. EXPORTACIONES TOTALES

En el **16vo año de implementación del TLC¹²**, las exportaciones peruanas totales al mercado estadounidense ascendieron a US\$ 9 788 millones. De este monto, **US\$ 5 675 millones** correspondieron a productos que accedieron bajo las preferencias arancelarias del acuerdo comercial, el mismo que representó un **crecimiento de 3,2%** respecto al año anterior de implementación del TLC.

Según datos de USITC, desagregados según régimen de ingreso, las exportaciones **peruanas hacia Estados Unidos que hicieron uso de las preferencias del acuerdo alcanzaron el 58,0% del total exportado.**

Gráfico 3 – Exportaciones de Perú hacia Estados Unidos en el 16° año de vigencia, según utilización de las preferencias del acuerdo



Fuente: USITC

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Las preferencias arancelarias otorgadas por Estados Unidos al Perú se distribuyen según las siguientes categorías de acceso preferencial:

¹¹ Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a las exportaciones que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial, son datos obtenidos desde *United States International Trade Commission*.

¹² Periodo comprendido entre febrero 2024-enero 2025.

1. Categoría de Acceso inmediato

- **Valor exportado:** US\$ 5 521 millones
- **Participación:** 97,3% del total exportado
- **Descripción:** Esta categoría agrupa productos que obtuvieron un acceso libre de aranceles desde la entrada en vigor del acuerdo (inmediato), incluyendo aquellos que ya contaban con arancel cero antes de su implementación. La supresión inmediata de barreras arancelarias facilitó una inserción rápida y masiva de exportaciones peruanas en el mercado estadounidense, consolidando especialmente sectores con alta competitividad internacional.

2. Categorías de acceso a 10 años

- Valor exportado: US\$ 21,2 millones
- Participación: 0,2% del total exportado
- Descripción: Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados progresivamente en un periodo de diez años, en esta categoría se consideran también las cuotas que tienen como vencimiento el décimo año del acuerdo. Este esquema permitió una transición regulada que benefició principalmente a sectores sensibles, brindando tiempo a los exportadores peruanos para adaptarse a los requisitos del mercado estadounidense y mejorar su posicionamiento.

3. Categorías de acceso a 15 años

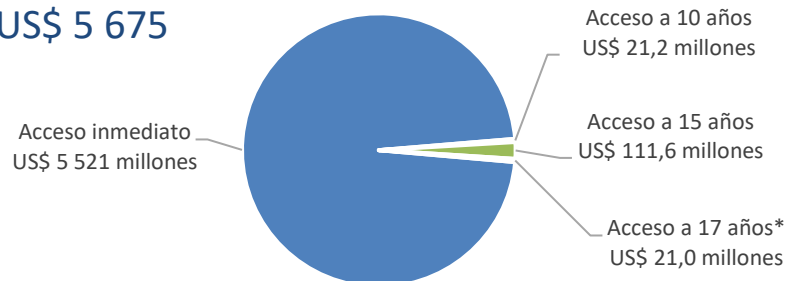
- Valor exportado: US\$ 112 millones
- Participación: 2,0% del total exportado
- Descripción: Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados progresivamente en un periodo de quince años, en esta categoría se consideran también las cuotas que tienen como vencimiento el décimo quinto año del acuerdo. Esta categoría abarca bienes que requerían una mayor protección por parte de Estados Unidos. La liberalización gradual favoreció una inserción estratégica de estas exportaciones, permitiendo el desarrollo de capacidades productivas y tecnológicas más robustas en Perú.

4. Categorías de acceso a 17 años

- Valor exportado: US\$ 21,0 millones
- Participación: 0,2% del total exportado
- Descripción: Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados progresivamente en un periodo de diecisiete años, en esta categoría se consideran también las cuotas que tienen como vencimiento el décimo séptimo año del acuerdo. Este grupo concentra productos con alto grado de sensibilidad para el mercado estadounidense. El acceso progresivo brindó previsibilidad a los exportadores peruanos, permitiéndoles planificar inversiones y adecuar su oferta a un entorno regulatorio complejo y competitivo.

Gráfico 4– Exportaciones de Perú a Estados Unidos en el 16° año de vigencia, según categoría de desgravación

Total exportado
US\$ 5 675



Fuente: USITC

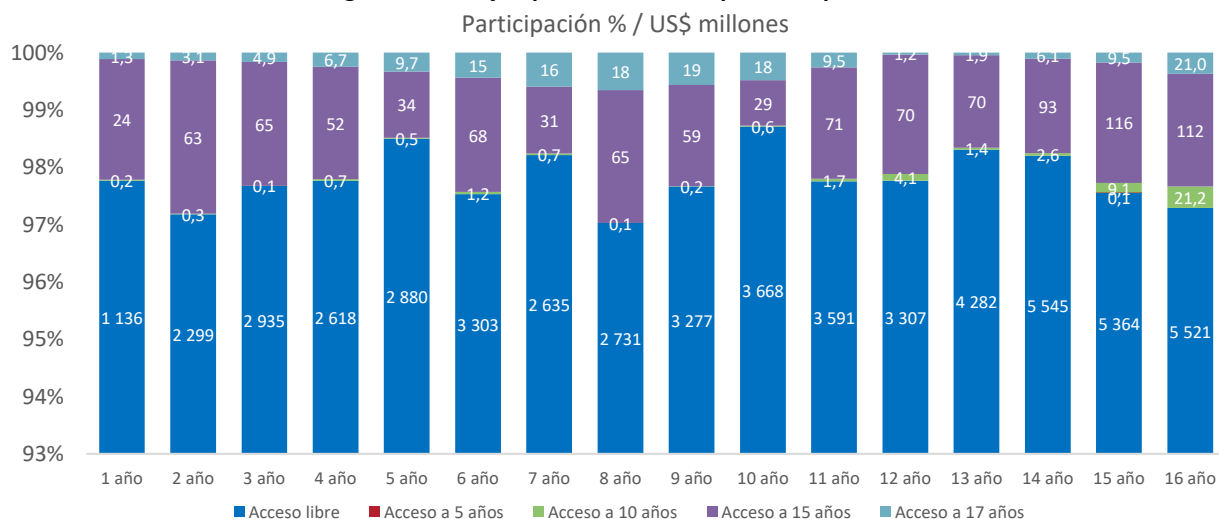
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

*A cumplirse en 2026.

En el 16vo año, el 99,6% de los productos de exportación peruano que accedieron al mercado de Estados Unidos haciendo uso de las preferencias arancelarias¹³ corresponde a las categorías de acceso inmediato, categoría de acceso hasta 5, 10 y 15 años, siendo la más importante, la categoría de acceso inmediato que concentra el 97,3%. Solo resta por cumplirse la categoría de acceso hasta 17 años, prevista para el año 2026.

Las exportaciones libres de aranceles han pasado de US\$ 1 136 millones en el 1 año de vigencia del TLC a US\$ 5 654 millones en el 16 año¹⁴, mostrando un incremento de 397,5%.

Gráfico 5– Exportaciones de Perú a Estados Unidos durante los 16° años de vigencia, según categoría de desgravación, bajo aprovechamiento pleno de preferencias¹⁵



Fuente: USITC / Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹³ La estimación se realiza en base a las importaciones estadounidenses desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Estados Unidos a nivel de HS a 8 dígitos y 6 dígitos según disponibilidad de las listas negociadas. Se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

¹⁴ En el 16vo año de vigencia, se considera libre de aranceles, las categorías negociadas de **acceso inmediato, acceso a 5 años, acceso a 10 años y acceso a 15 años**.

¹⁵ Se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles, por ejemplo, cuotas.

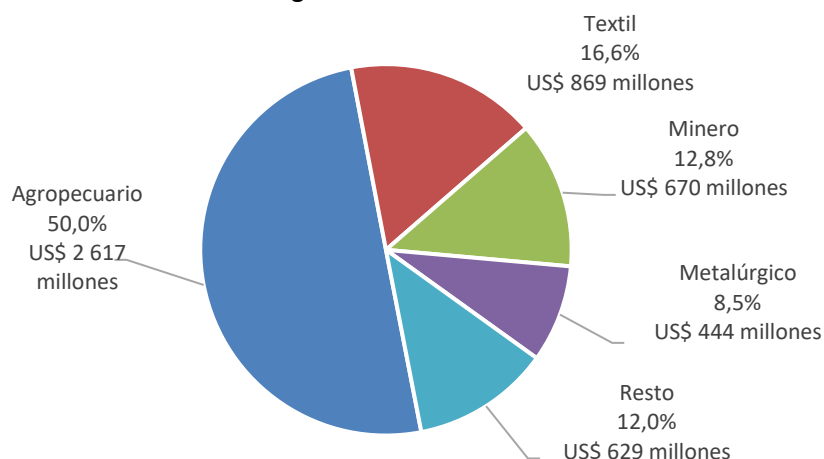
2.2.1.2. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE LAS PREFERENCIAS

Para evaluar el aprovechamiento efectivo del TLC entre Perú y Estados Unidos en materia de **exportaciones**, es importante considerar únicamente aquellas mercancías que ingresan a EE.UU. utilizando las **preferencias arancelarias** del acuerdo y que, en ausencia del mismo, se encuentran sujetas a un **arancel NMF mayor o distinto de cero**.

Así, como se indicó líneas arriba, en el 16avo año de implementación del TLC, **solo el 58,0% del total exportado desde Perú** utilizó las preferencias del acuerdo para ingresar a EE.UU. (US\$ 5 675 millones). De este total, se estima que **el 92,1%** de las exportaciones desde Perú se encuentra sujeto a un **arancel NMF mayor a cero**¹⁶ al momento de su ingreso a EE.UU.

En ese sentido, al décimo sexto año de vigencia el **aprovechamiento efectivo de las preferencias** alcanzó los **US\$ 5 229 millones**, el mismo que corresponde a **53,9% del total exportado** al mercado estadounidense (US\$ 9 788 millones), siendo el sector agropecuario el que más aprovechó efectivamente dichas preferencias.

Gráfico 6– Aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias (exportaciones)
En el 16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos



Fuente: USITC

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Por otro lado, del **42,0%** de las exportaciones hacia EE.UU. que ingresaron **sin utilizar las preferencias del acuerdo** (US\$ 4 113 millones), solo el 26,9% se encontraba sujeto a un arancel NMF mayor a cero¹⁷.

¹⁶ Arancel NMF 2024 de EE.UU.

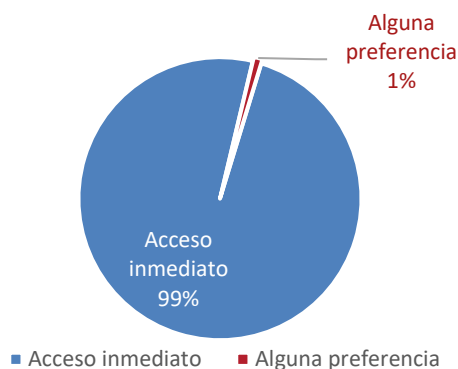
¹⁷ Ídem.

2.2.1.3. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS EXPORTADOS

Durante los dieciséis años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos, se identificaron 1 806 nuevas subpartidas de productos^{18,19} exportados al mercado estadounidense. El valor total exportado por estas nuevas subpartidas, durante dicho período, alcanzó los US\$ 9 937 millones. De este monto, el 96,7% corresponde al sector no minero energético, con una mayor concentración en los rubros de metal mecánico (30,2%), químico (19,2%) y textil (12,8%).

Durante dicho período, de las 1 806 nuevas subpartidas de productos exportados a Estados Unidos, 1 788 accedieron libre de aranceles, bajo alguna categoría de acceso. El 1% (18 nuevas subpartidas de productos) accedieron al mercado bajo alguna otra preferencia arancelaria (cuotas).

Gráfico 7 –Nuevas subpartidas de productos exportados durante los 16° años de vigencia según preferencias del acuerdo

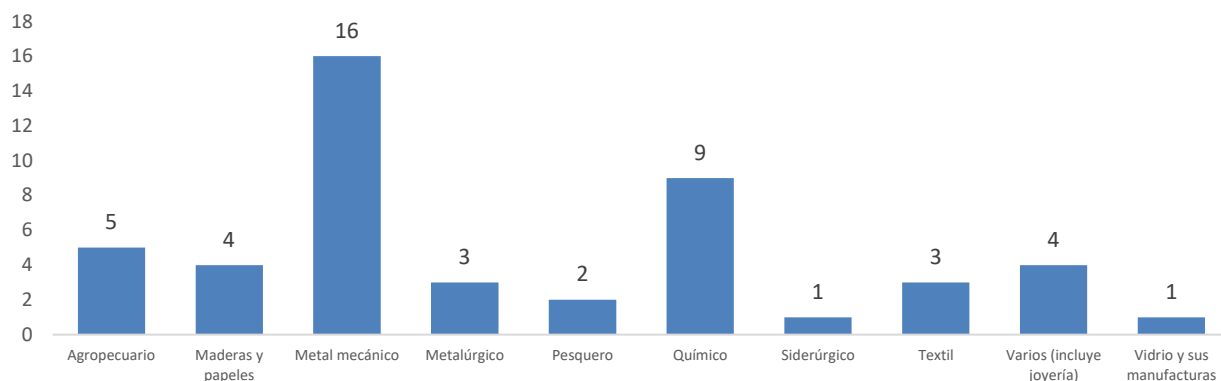


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹⁸ Se define como nueva subpartida arancelaria a 10 dígitos, aquellas que no fueron utilizadas para exportación solo durante los 4 años previos (entre enero 2005-enero 2009) y que comenzaron a usarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos, además de no encontrarse correlacionadas con otras subpartidas. Se consideran nuevas subpartidas de productos exportados aquellas por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

¹⁹ En el 1° año de vigencia del TLC se registró 248 nuevas subpartidas exportadas a Estados Unidos, en el 2° año se registró 198 nuevas subpartidas, en el 3° año se registró 175 nuevas subpartidas, en el 4° año se registró 153 nuevas subpartidas, en el 5° año se registró 141 nuevas subpartidas en el 6° año se registró 127 nuevas subpartidas, en el 7° año se registró 137 nuevas subpartidas, en el 8° año se registró 98 nuevas subpartidas, en el 9° año se registró 86 nuevas subpartidas, en el 10° año se registró 88 nuevas subpartidas, en el 11° año se registró 60 nuevas subpartidas, en el 12° año se registró 61 nuevas subpartidas, en el 13° año se registró 82 nuevas subpartidas, en el 14° año se registró 51 nuevas subpartidas, en el 15° año se registró 53 nuevas subpartidas y en el 16° año se registró 48 nuevas subpartidas.

Gráfico 8 –Nuevas subpartidas de productos exportados en el 16° año de vigencia


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.1.4. NUEVAS EMPRESAS EXPORTADORAS

La evolución del número total de exportadores peruanos a Estados Unidos entre el tercer²⁰ y el décimo sexto año de vigencia del TLC, clasificados según el tamaño empresarial, evidencia un incremento del 0,2%. En particular, el número de exportadores pertenecientes al segmento de **MIPYMES** (micro, pequeña y mediana empresa) **se redujo en 11,0%; sin embargo, el valor exportado de este segmento registró un aumento del 21,5% en el mismo periodo.**

**Cuadro 1 –Número de exportadores y valor exportado
3° y 16° años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos**

Números de Exportadoras				Valor (US\$ millones)			
Tamaño ¹	3° año	16° año	Var. 16° año vs 3° año	Tamaño ¹	3° año	16° año	Var. 16° año vs 3° año
Grande	792	1 018	28,5%	Grande	5 746,5	9 297,8	62%
Mediana	179	95	-46,9%	Mediana	117,2	124,4	6%
Pequeña	853	851	-0,2%	Pequeña	217,7	284,9	31%
Micro	803	687	-14,4%	Micro	28,8	32,6	13%
Otros ²	47	29	-38,3%	Otros ²	7,9	2,9	-63%
Total	2 674	2 680	0,2%	Total	6 118,2	9 742,6	59%
Mipymes	1 835	1 633	-11,0%	Mipymes	363,8	441,9	21,5%
Part.	68,6%	60,9%		Part.	5,9%	4,5%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio, sin clasificación disponible.

Fuente: SUNAT

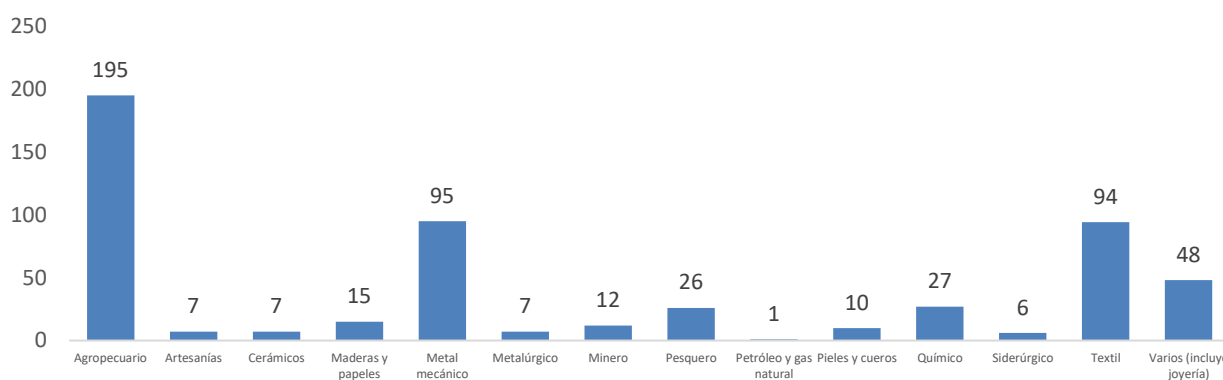
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

²⁰ Solo se dispone de información de tamaño de empresas para este año en adelante.

En el transcurso de los dieciséis años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos, **se han incorporado 9 802 nuevas empresas exportadoras^{21,22} peruanos al mercado estadounidense**, los que alcanzaron un valor total exportado de US\$ 31 958 millones, en dicho período. **Solo en el 16vo año de vigencia del TLC, se incorporaron 550 nuevas empresas exportadoras.** Entre los sectores con mayor número de nuevos exportadores destaca el agropecuario, con 195 nuevas empresas ingresantes, seguido por el sector metal mecánico (95 nuevos exportadores) y el textil (94 nuevos exportadores). Otros sectores como varios (incluye joyería) registraron 48 nuevos exportadores, mientras que químico y madera y papeles incorporaron 27 y 15 nuevos exportadores respectivamente, entre otros. Estos resultados reflejan no solo el interés de las empresas exportadoras por el mercado americano sino también la diversificación de la oferta exportadora peruana y el aprovechamiento progresivo de las oportunidades comerciales que brinda el acuerdo.

Gráfico 9 –Nuevas empresas exportadoras en el 16° año de vigencia



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.1.5. AHORRO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS EXPORTACIONES

El aprovechamiento de las **preferencias arancelarias** otorgadas por el TLC ha permitido un **ahorro acumulado por concepto de pago de aranceles de US\$ 3 297 millones** durante los dieciséis años de vigencia del acuerdo, fortaleciendo los beneficios de la integración comercial entre Perú y Estados Unidos. Como se observa en la evolución anual, el ahorro estimado ha ido en **incremento sostenido**, pasando de **US\$ 69 millones en el primer año a US\$ 298 millones en el décimo sexto año.**

²¹ Se define como nueva empresa exportadora aquella que no exportó a Estados Unidos durante los 4 años previos (entre enero 2005-enero 2009) y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del TLC. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

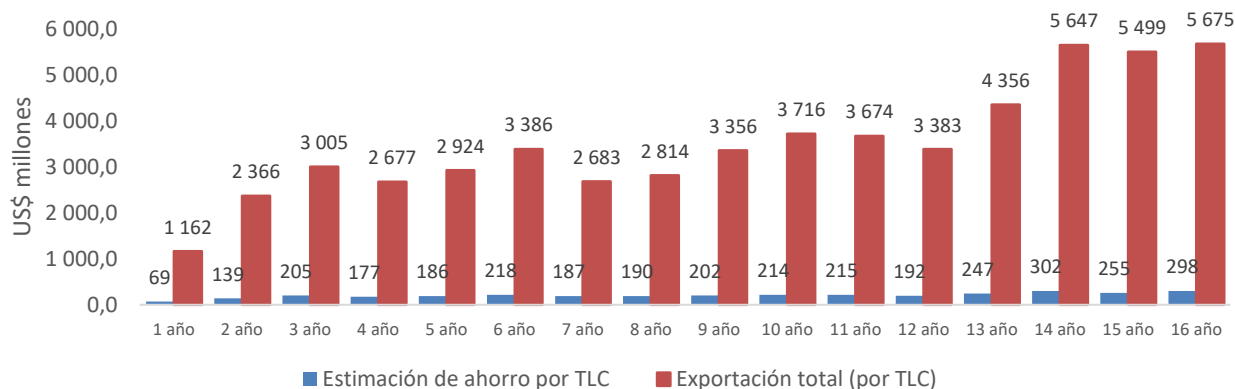
²² En el 1° año de vigencia del TLC se registró 771 nuevos exportadores a Estados Unidos, en el 2° año se registró 674 nuevos exportadores, en el 3° año se registró 713 nuevos exportadores, en el 4° año se registró 649 nuevos exportadores, en el 5° año se registró 653 nuevos exportadores, en el 6° año se registró 637 nuevos exportadores, en el 7° año se registró 643 nuevos exportadores, en el 8° año se registró 636 nuevos exportadores, en el 9° año se registró 541 nuevos exportadores, en el 10° año se registró 581 nuevos exportadores, en el 11° año se registró 565 nuevos exportadores, en el 12° año se registró 494 nuevos exportadores, en el 13° año se registró 589 nuevos exportadores, en el 14° año se registró 583 nuevos exportadores, en el 15° año se registró 523 nuevos exportadores y en el 16° año se registró 550 nuevos exportadores.

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

Este ahorro ha acompañado el crecimiento de las **exportaciones peruanas** hacia Estados Unidos, que hacen uso de las preferencias arancelarias, las cuales pasaron de **US\$ 1 162 millones en el primer año a US\$ 5 675 millones en el décimo sexto año**, representando un **incremento de más de cuatro veces**. En particular, se destacan los **décimo cuarto y décimo sexto año**, donde se registraron los mayores valores de exportación, con **US\$ 5 647 millones y US\$ 5 675 millones, respectivamente**.

Gráfico 10 –Ahorro estimado por el uso del TLC



Fuente: USITC

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE ESTADOS UNIDOS²³

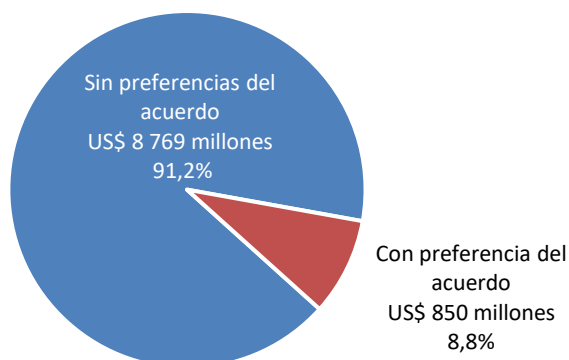
La sección 2.2.2 tiene como objetivo analizar la evolución de las importaciones de bienes de Perú desde Estados Unidos durante la vigencia del acuerdo comercial. Este monitoreo permite identificar cambios en los sectores importadores y determinar en qué medida las variaciones en el flujo comercial responden al aprovechamiento de las preferencias arancelarias, así como a otros factores económicos y comerciales.

2.2.2.1. IMPORTACIONES TOTALES

En el **16avo año de implementación del TLC²⁴**, las importaciones peruanas totales desde Estados Unidos ascendieron a **US\$ 9 619 millones**. De este monto, **US\$ 850 millones** correspondieron a productos que ingresaron bajo las **preferencias arancelarias del acuerdo comercial**.

Según datos de SUNAT desagregados por Trato Preferencial Internacional²⁵ (TPI), las importaciones **peruanas desde Estados Unidos que hicieron uso de las preferencias del acuerdo alcanzaron el 8,8% del total importado**.

Gráfico 11 – Importaciones de Perú desde Estados Unidos en el 16° año de vigencia, según utilización de las preferencias del acuerdo



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Las preferencias arancelarias otorgadas por Perú a Estados Unidos se distribuyen según las siguientes categorías de acceso preferencial:

1. Categoría de Acceso inmediato

- **Valor importado:** US\$ 464 millones
- **Participación:** 54,6% del total exportado
- **Descripción:** Corresponde a productos estadounidenses que ingresaron al mercado peruano con arancel cero desde el primer día de vigencia del acuerdo. Esta liberalización

²³ Los flujos comerciales reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial, como a los que reciben distintos tratamientos preferenciales y a aquellos que no reciben ningún tratamiento preferencial.

²⁴ Febrero 2024 – enero 2025

²⁵ El código correspondiente a Estados Unidos es el 802

inmediata facilitó la disponibilidad de bienes de consumo a precios más competitivos y redujo los costos de producción para las empresas nacionales, especialmente aquellas que dependen de insumos importados.

2. Categoría de Acceso a 2 años

- Valor exportado: US\$ 1,6 millones
- Participación: 0,2% del total exportado
- **Descripción:** Incluye productos con aranceles eliminados progresivamente en un plazo de dos años. Este cronograma corto ofreció una ventana de ajuste breve pero efectiva para que los sectores locales se adaptaran a la competencia importada, al mismo tiempo que diversificó la oferta para los consumidores.

3. Categoría de Acceso a 3 años

- Valor exportado: US\$ 7,3 millones
- Participación: 0,9% del total exportado
- **Descripción:** Agrupa bienes cuya desgravación arancelaria se completó en un periodo de tres años. Esta fase permitió una transición ordenada para las industrias locales, favoreciendo la planificación de inversiones en eficiencia productiva ante la apertura progresiva del mercado.

4. Categoría de Acceso a 5 años

- Valor exportado: US\$ 79,6 millones
- Participación: 9,4% del total exportado
- **Descripción:** Comprende productos sujetos a un período medio de desgravación arancelaria, extendido a cinco años. Esta categoría refleja un equilibrio entre la necesidad de protección temporal para ciertas industrias locales y la apertura gradual a bienes importados más competitivos.

5. Categoría de Acceso a 7 años

- **Valor exportado:** US\$ 18,5 millones
- **Participación:** 2,2% del total exportado
- **Descripción:** Contempla productos con un cronograma de desgravación extendido hasta el séptimo año. Este esquema permitió una mayor gradualidad en la liberalización, brindando a los sectores nacionales más expuestos una oportunidad para fortalecer su capacidad productiva y mejorar su competitividad frente a las importaciones estadounidenses.

6. Categoría de Acceso a 10 años

- **Valor exportado:** US\$ 154 millones
- **Participación:** 18,1% del total exportado
- **Descripción:** Refiere a productos con protección prolongada, eliminando aranceles en un plazo de diez años. Esta desgravación extendida fue clave para sectores estratégicos

con menor competitividad relativa, permitiendo una integración progresiva al comercio bilateral bajo condiciones más equilibradas.

7. Categoría de Acceso a 12 años

- **Valor exportado:** US\$ 2,8 millones
- **Participación:** 0,3% del total exportado
- **Descripción:** Comprende bienes cuya liberalización se llevó a cabo durante un periodo de doce años. Esta categoría fue diseñada para amortiguar los impactos de la competencia externa en sectores más vulnerables, facilitando una reconversión productiva paulatina.

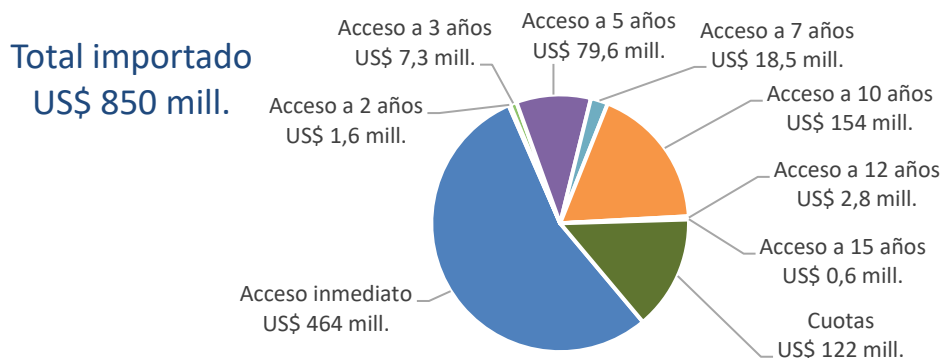
8. Categoría de Acceso a 15 años

- **Valor exportado:** US\$ 0,6 millones
- **Participación:** 0,1% del total exportado
- **Descripción:** Incluye productos con desgravación programada en un plazo máximo de quince años, lo que refleja una sensibilidad significativa del sector productivo nacional ante estas importaciones. El esquema permitió una adaptación de largo plazo, con énfasis en la mejora de capacidades y eficiencia.

9. Categoría Cuotas

- **Valor exportado:** US\$ 122 millones
- **Participación:** 14,4% del total exportado
- **Descripción:** Esta categoría abarca productos sujetos a un régimen de cuotas, las cuales establecen volúmenes limitados de importación libre de arancel hasta alcanzar un umbral, con el período de transición más largo extendiéndose hasta 17 años. Finalizado dicho plazo, las cuotas desaparecen, dando paso a un acceso sin restricciones. Esta modalidad permitió una apertura gradual y controlada, resguardando temporalmente sectores sensibles.

Gráfico 12– Importaciones de Perú desde Estados Unidos en el 16° año de vigencia, que usaron las preferencias del acuerdo, según categoría de desgravación

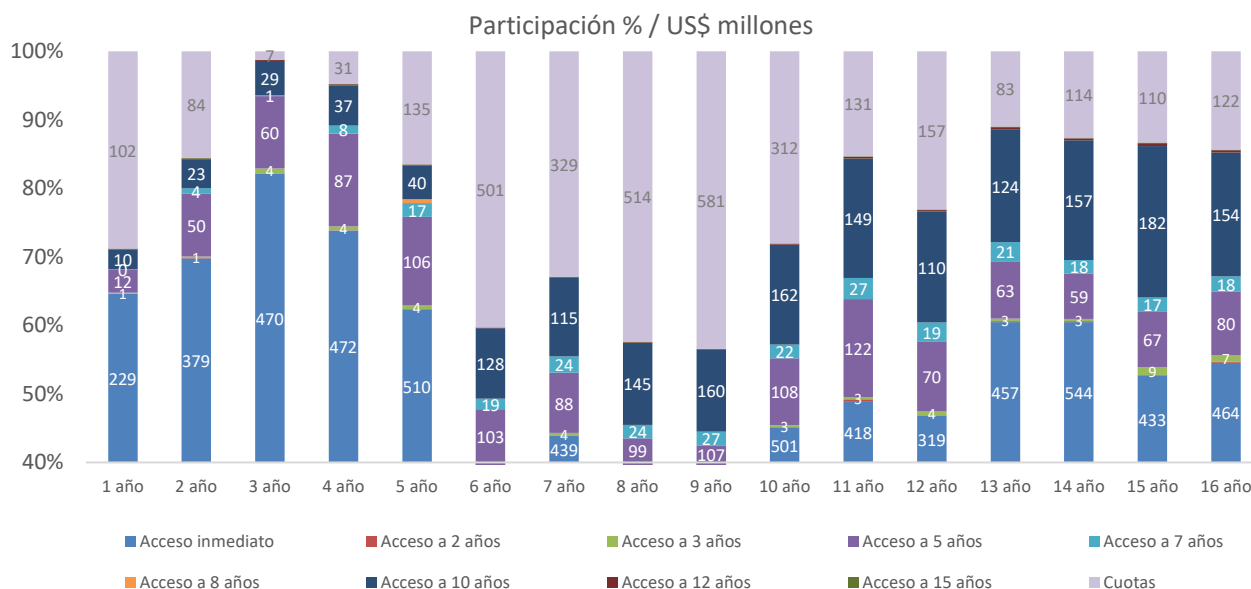


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Las importaciones libres de aranceles han pasado de US\$ 229 millones en el 1 año de vigencia del TLC a US\$ 738 millones en el 16 año²⁶, mostrando un incremento de 222%.

Gráfico 13– Importaciones de Perú desde Estados Unidos durante los 16° años de vigencia, según categoría de desgravación



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.2. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS

Para evaluar el aprovechamiento efectivo del TLC entre Perú y Estados Unidos en materia de **importaciones**, es importante considerar únicamente aquellas mercancías que ingresan utilizando las **preferencias arancelarias** del acuerdo y que, en ausencia del mismo, se encuentran sujetas a un **arancel NMF mayor o distinto de cero**.

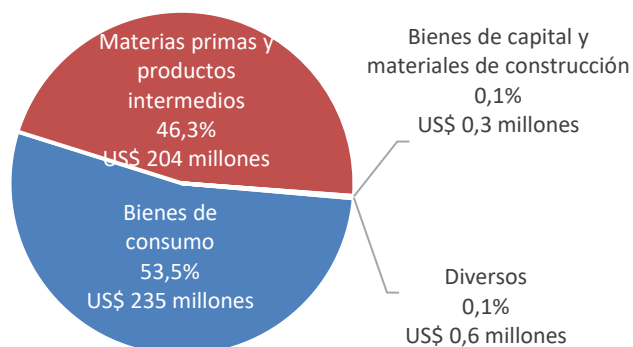
Así, en el 16avo año de implementación del TLC, **solo el 8,8% del total importado desde Estados Unidos** utilizó las preferencias del acuerdo para ingresar al Perú (US\$ 850 millones). De este total, si no existiera el TLC, se estima que **el 51,4%** de las importaciones desde EE.UU. estaría sujeto a un **arancel NMF de 6%**, mientras que **el 0,3%** enfrentaría un **arancel NMF de 11%**²⁷ al momento de su ingreso a Perú.

En ese sentido, al décimo sexto año de vigencia el **aprovechamiento efectivo de las preferencias** alcanzó los **US\$ 439 millones**, el mismo que corresponde a **4,5% del total importado** desde Estados Unidos (US\$ 9 619 millones), siendo las materias primas y productos intermedios; y los bienes de consumo los que más aprovecharon efectivamente dichas preferencias.

²⁶ En el 16vo año de vigencia, se considera libre de aranceles, las categorías negociadas de **acceso inmediato** y acceso a **2 años, 3 años, 5 años, 7 años, 10 años, 12 años, 15 años** y cuotas que ya son ilimitadas al 16 año de vigencia.

²⁷ Arancel de Aduanas 2022 de Perú.

Gráfico 14– Aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias (importaciones)
En el 16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Por otro lado, del **91,2%** de importaciones desde Estados Unidos que ingresaron **sin utilizar las preferencias del acuerdo** (US\$ 8 769 millones), solo el 27,8% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 6% y el 0,01% se encontraba sujeto a un arancel NMF 11%, siendo el 72,2% sujeto a un arancel NMF de 0%²⁸.

2.2.2.3. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

Durante los dieciséis años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos, se identificaron 942 nuevas subpartidas de productos^{29,30} importados desde el mercado estadounidense. El valor total importado por estas nuevas subpartidas de productos, durante dicho período, alcanzó los US\$ 35 525 millones. De este monto, el 98,4% corresponde a materias primas y productos intermedios.

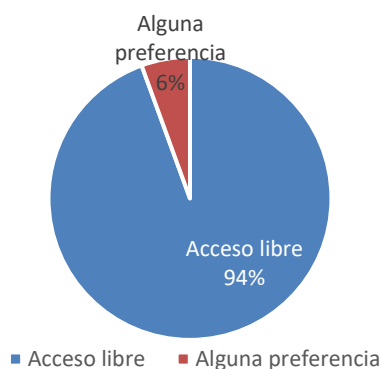
De las nuevas subpartidas de productos importados desde Estados Unidos en el 16° año, todos estuvieron sujetos a alguna preferencia arancelaria. En este sentido, 17 nuevas subpartidas productos ingresaron al mercado peruano libres de aranceles después del decimosexto año, mientras que 1 subpartida accedió bajo alguna otra preferencia arancelaria (cuota).

²⁸ Ídem.

²⁹ Se define como nueva subpartida arancelaria a 10 dígitos, aquellas que no fueron utilizadas para importación solo durante los 4 años previos (entre enero 2005-enero 2009) y que comenzaron a usarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos, además de no encontrarse correlacionadas con otras subpartidas. Se consideran nuevas subpartidas de productos importados aquellas por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

³⁰ En el 1° año de vigencia del TLC se registró 176 nuevas subpartidas de productos importados desde Estados Unidos, en el 2° año se registró 130 nuevas subpartidas, en el 3° año se registró 102 nuevas subpartidas, en el 4° año se registró 96 nuevas subpartidas, en el 5° año se registró 73 nuevas subpartidas en el 6° año se registró 52 nuevas subpartidas, en el 7° año se registró 49 nuevas subpartidas, en el 8° año se registró 46 nuevas subpartidas, en el 9° año se registró 36 nuevas subpartidas, en el 10° año se registró 37 nuevas subpartidas, en el 11° año se registró 26 nuevas subpartidas, en el 12° año se registró 26 nuevas subpartidas, en el 13° año se registró 30 nuevas subpartidas, en el 14° año se registró 27 nuevas subpartidas, en el 15° año se registró 18 nuevas subpartidas, en el 16° año se registró 18 nuevas subpartidas.

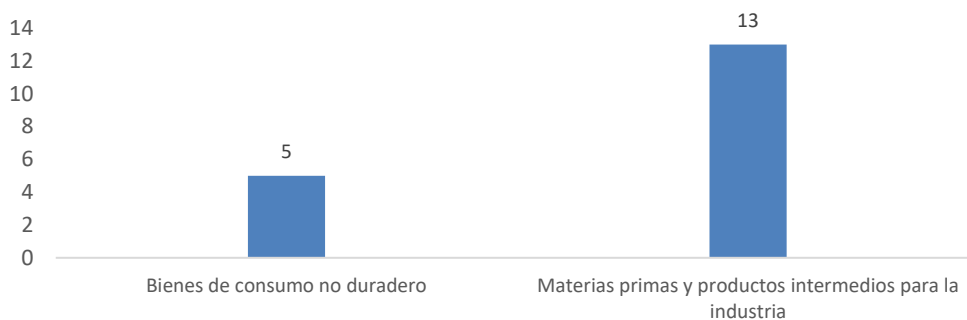
Gráfico 15 –Nuevas subpartidas de productos importados según preferencias del acuerdo en el 16° año de vigencia



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Gráfico 16 –Nuevas subpartidas de productos importados en el 16° año de vigencia por CUODE



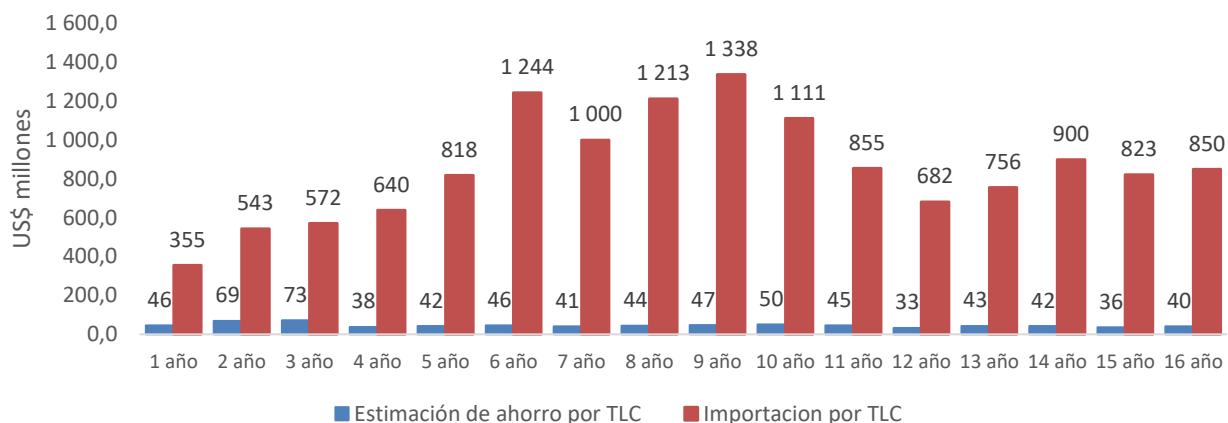
Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.4. AHORRO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS IMPORTACIONES

El aprovechamiento de las **preferencias arancelarias** otorgadas por el TLC ha reducido los costos de importación en un **acumulado de US\$ 736 millones** durante los dieciséis años de vigencia del acuerdo, permitiendo a las empresas peruanas acceder a insumos más competitivos y a los consumidores obtener bienes a menores precios. Como se observa en la evolución anual, este beneficio se ha **mantenido a lo largo del tiempo**, pasando de **US\$ 46 millones en el primer año a US\$ 40 millones en el décimo sexto año**.

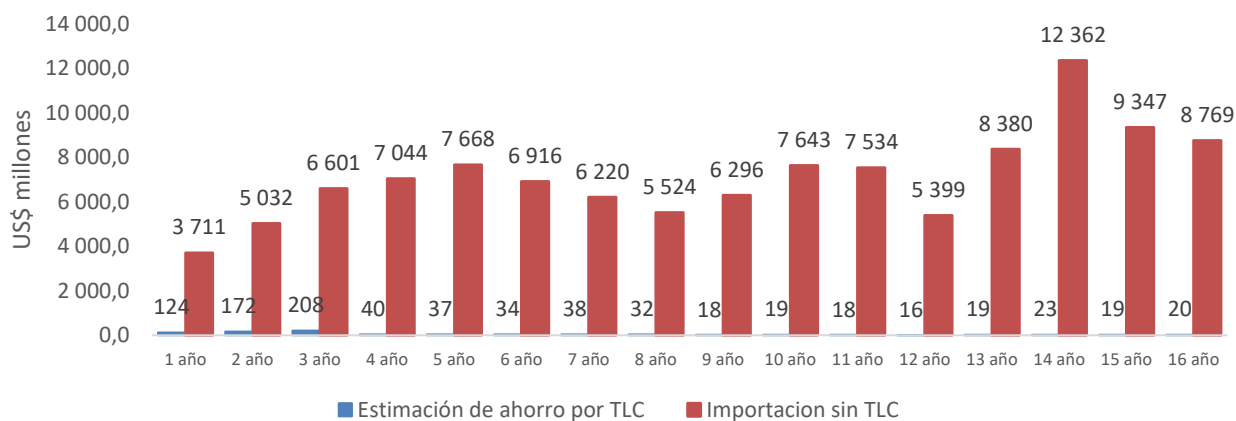
La reducción de costos ha acompañado el crecimiento de las **importaciones peruanas** desde Estados Unidos, que hacen uso de las preferencias arancelarias, las cuales pasaron de **US\$ 355 millones en el primer año a US\$ 850 millones en el décimo sexto año**, representando un **incremento de más del doble**.

Gráfico 17 –Ahorro estimado por el uso del TLC


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Asimismo, se estima que el ahorro no aprovechado, debido a la **no utilización** de las preferencias del TLC, y al innecesario pago de NMF distinto de 0% (Sección 2.2.2.2), alcanzó un acumulado de **US\$ 838 millones** durante los dieciséis años de vigencia del acuerdo.

Gráfico 18 –Ahorro estimado desaprovechado por el no uso del TLC


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

3. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA COMERCIAL

- Promover y difundir los alcances de las disposiciones y ventajas del APC Perú – Estados Unidos, así como acciones de asistencia técnica, para lograr su pleno aprovechamiento.
- Aunque se han incorporado 1,806 nuevos productos y las exportaciones crecieron 3,2% en 16 años, aún persiste una alta concentración en productos tradicionales, por lo que se requiere, ***Incentivar la innovación productiva y tecnológica en sectores con alto potencial (metal mecánico, químico, textil, agropecuario).***
- La participación de MIPYMES exportadoras disminuyó 11% en número; sin embargo, su valor exportado creció (+21,5%), por lo que se requiere, ***fortalecer los programas de asistencia técnica y financiera para que más MIPYMES exportar sostenidamente al mercado estadounidense.***
- Los sectores que lideran las nuevas exportaciones no mineras (metal mecánico, químico, textil) muestran potencial de transformación productiva, por lo que se sugiere, ***Impulsar clústeres de exportación orientados al mercado estadounidense, fomentando alianzas entre empresas grandes, medianas y pequeñas.***
- El acceso arancelario ya está prácticamente consolidado (99,6%), pero persisten limitaciones técnicas, fitosanitarias y de calidad, por lo que se sugiere, ***Promover misiones comerciales multisectoriales, priorizando estados de EE.UU. con mayor demanda de productos peruanos no tradicionales.***



Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

ANEXOS

Anexo 1 - Exportaciones Perú–Estados Unidos según tipo y sector 16 años de vigencia del TLC Perú-EEUU

Tipo/sector	US\$ Millones																16° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	15° año	16° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	4 851,5	6 171,9	6 118,2	6 312,2	7 753,6	6 048,2	5 024,0	6 456,6	7 138,4	7 904,6	5 893,0	6 249,8	7 357,1	8 635,2	9 153,4	9 742,6	110 810,4	100,0%	3,4%
Minero energético	3 125,8	3 941,2	3 446,5	3 598,7	4 967,4	3 042,7	1 903,3	3 162,6	3 567,2	4 113,0	1 898,3	2 246,5	2 420,1	2 977,1	3 444,3	2 814,9	50 669,5	45,7%	-1,7%
Minero	2 187,1	2 566,3	2 070,2	2 114,6	3 281,0	1 619,5	1 288,7	2 566,5	2 710,5	2 645,1	1 373,0	2 054,7	2 083,2	2 574,5	2 974,1	2 497,7	36 606,9	33,0%	0,5%
Petróleo y gas natural	938,6	1 374,9	1 376,2	1 484,0	1 686,3	1 423,2	614,6	596,1	856,7	1 467,9	525,2	191,8	336,9	402,6	470,2	317,2	14 062,6	12,7%	-8,8%
No minero energético	1 725,7	2 230,7	2 671,7	2 713,6	2 786,3	3 005,4	3 120,7	3 294,0	3 571,2	3 791,5	3 994,7	4 003,3	4 937,1	5 658,1	5 709,2	6 927,8	60 140,9	54,3%	8,1%
Agropecuario	743,9	963,6	1 285,9	1 158,5	1 232,5	1 524,0	1 669,2	1 817,5	1 976,3	2 149,0	2 489,5	2 686,5	3 006,3	3 414,2	3 805,5	4 605,4	34 527,9	31,2%	12,0%
Artesanías	0,4	0,4	0,9	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,3	0,6	0,8	1,8	1,7	0,6	2,4	12,5	0,0%	6,2%
Cerámicos	8,1	13,9	14,4	13,9	13,9	16,3	20,5	21,1	25,3	20,8	19,2	17,8	14,8	18,1	16,9	12,5	267,6	0,2%	2,9%
Maderas y papeles	26,6	28,1	31,0	35,7	38,6	32,0	27,2	22,9	12,9	15,6	11,4	9,9	14,4	15,6	12,9	16,5	351,3	0,3%	-6,2%
Metal mecánico	51,1	64,1	73,7	84,8	100,1	114,5	145,2	93,4	126,0	158,1	129,1	98,8	105,4	138,8	144,5	161,0	1 788,6	1,6%	7,0%
Metalúrgico	66,3	198,4	195,0	327,9	330,0	184,7	217,6	242,8	230,1	194,3	170,0	145,2	289,9	354,8	326,9	469,7	3 943,5	3,6%	9,7%
Pesquero	138,0	160,7	205,9	206,0	279,4	269,5	253,7	235,0	280,7	245,7	223,5	252,3	313,9	291,8	263,3	357,5	3 976,8	3,6%	7,3%
Pieles y cueros	2,3	1,8	2,5	3,8	3,5	2,8	2,2	2,1	2,5	3,3	3,5	2,6	4,2	3,7	2,9	2,9	46,7	0,0%	1,2%
Químico	26,1	42,8	48,7	41,6	47,1	92,8	80,0	86,8	90,2	111,3	113,3	121,9	192,1	167,9	124,1	176,1	1 562,7	1,4%	8,3%
Siderúrgico	2,6	1,5	3,3	3,1	10,0	31,8	13,4	19,4	19,9	18,6	5,0	4,0	4,4	6,1	6,4	4,1	153,6	0,1%	3,9%
Textil	602,8	694,7	746,4	636,8	663,4	655,6	606,4	601,0	632,1	694,4	689,9	551,2	812,3	1 031,1	787,5	847,7	11 253,2	10,2%	0,5%
Varios (incluye joyería)	52,6	57,5	57,5	196,2	62,4	73,7	75,7	102,8	117,3	148,8	118,8	91,9	142,9	113,4	124,7	212,3	1 748,6	1,6%	6,9%
Vidrio y sus manufacturas	4,9	3,4	6,8	4,8	5,1	7,4	9,0	48,7	57,5	31,0	21,1	20,4	34,6	100,8	92,9	59,5	507,9	0,5%	16,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

**Anexo 2 - Exportaciones Perú-Estados Unidos según tipo y sector
15° y 16° año de vigencia del TLC Perú-EEUU**

Tipo / Sector	15° año de vigencia		16° año de vigencia		Var. 16° año vs. 15° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	9 153,4	100,0%	9 742,6	100,0%	6,4%
Minero energético	3 444,3	37,6%	2 814,9	28,9%	-18,3%
Minero	2 974,1	32,5%	2 497,7	25,6%	-16,0%
Oro	945,3	10,3%	563,6	5,8%	-40,4%
Cobre	721,3	7,9%	557,6	5,7%	-22,7%
Metales menores	513,7	5,6%	460,4	4,7%	-10,4%
Estaño	266,9	2,9%	378,5	3,9%	41,8%
Minería no metálica	399,5	4,4%	349,6	3,6%	-12,5%
Zinc	81,3	0,9%	135,6	1,4%	66,7%
Plata refinada	44,2	0,5%	52,1	0,5%	17,9%
Metal mecánico	0,0	0,0%	0,2	0,0%	396,0%
Plomo	1,7	0,0%	0,1	0,0%	-94,5%
Hierro	0,0	0,0%	-	0,0%	-100,0%
Petróleo y gas natural	470,2	5,1%	317,2	3,3%	-32,5%
Derivados de petróleo	470,2	5,1%	274,3	2,8%	-41,7%
Petróleo crudo	0,0	0,0%	42,9	0,4%	-
Gas natural, derivados	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-
No minero energético	5 709,2	62,4%	6 927,8	71,1%	21,3%
Agropecuario	3 805,5	41,6%	4 605,4	47,3%	21,0%
Textil	787,5	8,6%	847,7	8,7%	7,6%
Metalúrgico	326,9	3,6%	469,7	4,8%	43,7%
Pesquero	263,3	2,9%	357,5	3,7%	35,8%
Varios (incluye joyería)	124,7	1,4%	212,3	2,2%	70,2%
Químico	124,1	1,4%	176,1	1,8%	41,9%
Metal mecánico	144,5	1,6%	161,0	1,7%	11,5%
Vidrio y sus manufactura	92,9	1,0%	59,5	0,6%	-35,9%
Maderas y papeles	12,9	0,1%	16,5	0,2%	27,1%
Cerámicos	16,9	0,2%	12,5	0,1%	-25,9%
Siderúrgico	6,4	0,1%	4,1	0,0%	-35,3%
Piel y cueros	2,9	0,0%	2,9	0,0%	1,0%
Artesanías	0,6	0,0%	2,4	0,0%	298,9%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

Anexo 3 - Exportaciones Perú-Estados Unidos según principales productos exportados
16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos

N°	Subpartida	Descripción	15° año de vigencia		16° año de vigencia		Var. 16° año vs. 15° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			9 153,4	100%	9 742,6	100%	6,4%
1	0810400000	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	689,9	7,5%	1 050,3	10,8%	52,2%
2	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	855,5	9,3%	906,5	9,3%	6,0%
3	0806100000	Uvas frescas	636,1	6,9%	830,2	8,5%	30,5%
4	7403110000	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado	465,4	5,1%	720,8	7,4%	54,9%
5	2613900000	Minerales de molibdeno y sus concentrados, sin tostar	431,2	4,7%	529,3	5,4%	22,8%
6	2510100000	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler	324,2	3,5%	351,5	3,6%	8,4%
7	2710192210	Residual 6	54,1	0,6%	290,3	3,0%	436,3%
8	0709200000	Espárragos, frescos o refrigerados	252,1	2,8%	277,5	2,8%	10,1%
9	8001100000	Estaño en bruto sin alear	283,0	3,1%	264,4	2,7%	-6,6%
10	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	259,9	2,8%	237,4	2,4%	-8,7%
11	0804400000	Paltas frescas o secas	222,6	2,4%	133,8	1,4%	-39,9%
12	6109100039	Demás "t-shirt" de algodón para hombres o mujeres	158,4	1,7%	107,7	1,1%	-32,0%
13	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	83,1	0,9%	94,1	1,0%	13,2%
14	7113190000	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, excepto de plata, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	62,0	0,7%	89,2	0,9%	43,8%
15	7901120000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc inferior al 99,99% en peso	68,5	0,7%	85,1	0,9%	24,2%
Resto de productos			4 307,5	47,1%	3 774,5	38,7%	-12,4%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 16° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 4 - Valor exportado y número de nuevos exportadores
Al 16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos

Nuevos Exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Total	31 958	100,0%	9 802	100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

Anexo 5 – Nuevos productos exportados al 16° año de vigencia del TLC Perú–Estados Unidos

Tipo/Sector	US\$ Millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	9 937,5	100,0%	1 806	100,0%
Minero energético	3 532,7	35,5%	59	3,3%
Minero	2 676,5	26,9%	46	2,5%
Petróleo y gas natural	856,2	8,6%	13	0,7%
No minero energético	6 404,8	64,5%	1 747	96,7%
Metal mecánico	171,3	1,7%	546	30,2%
Químico	288,4	2,9%	347	19,2%
Textil	52,0	0,5%	232	12,8%
Agropecuario	5 618,5	56,5%	214	11,8%
Varios (incluye joyería)	195,8	2,0%	144	8,0%
Maderas y papeles	10,5	0,1%	81	4,5%
Siderúrgico	19,9	0,2%	74	4,1%
Metalúrgico	41,5	0,4%	37	2,0%
Pesquero	4,9	0,0%	25	1,4%
Vidrio y sus manufacturas	0,8	0,0%	22	1,2%
Pieles y cueros	0,9	0,0%	14	0,8%
Cerámicos	0,3	0,0%	9	0,5%
Artesanías	0,0	0,0%	2	0,1%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

Anexo 6 - Principales nuevas subpartidas de productos exportados al 16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Año de ingreso	Acumulado al 16° año de vigencia	Part.
Total Exportaciones de nuevas subpartidas de productos						9 937,5	100,0%
1	0810400000	No minero energético	Agropecuario	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género vaccinium, frescos.	3 año	5 242,4	52,8%
2	2510100000	Minero energético	Minero	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin moler	1 año	2 447,2	24,6%
3	2710191400	Minero energético	Petróleo y gas natural	Queroseno	5 año	176,1	1,8%
4	3920620000	No minero energético	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de politereftalato de etileno	1 año	170,0	1,7%
5	1804001300	No minero energético	Agropecuario	Manteca de cacao con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1.65%	3 año	140,9	1,4%
6	7108130000	No minero energético	Varios (incluye joyería)	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas semilabradas, excepto para uso monetario	4 año	132,5	1,3%
7	2711110000	Minero energético	Petróleo y gas natural	Gas natural, licuado	2 año	96,1	1,0%
8	3920920000	No minero energético	Químico	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de poliamidas	11 año	78,3	0,8%
9	7402002000	Minero energético	Minero	Cobre sin refinar, excepto el "blister"	1 año	66,1	0,7%
10	2701110000	Minero energético	Minero	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar	3 año	60,7	0,6%
11	9306299000	No minero energético	Varios (incluye joyería)	Partes de cartuchos para armas largas con cañón de ánima lisa	6 año	55,0	0,6%
12	8507100000	No minero energético	Metal mecánico	Acumuladores eléctricos de plomo, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o rectangulares, del tipo de los utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	2 año	52,8	0,5%
13	2008209000	No minero energético	Agropecuario	Demás piñas (ananás), preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol,	9 año	48,0	0,5%
14	1516100000	No minero energético	Agropecuario	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	2 año	35,6	0,4%
15	8001200000	No minero energético	Metalúrgico	Estaño en bruto aleado	4 año	33,3	0,3%
16	0402991000	No minero energético	Agropecuario	Leche condensada	6 año	27,8	0,3%
17	0601100000	No minero energético	Agropecuario	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo	1 año	20,8	0,2%
Resto de nuevos productos						1 053,9	10,6%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

Anexo 7 - Importaciones Perú- Estados Unidos, según uso/destino económico (CUODE)**16 años de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos**

CUODE	US\$ Millones								16° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	7° año	8° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	288,4	413,4	508,5	624,8	664,5	712,3	680,9	690,1	10 168,5	7,9%	5,0%
Materias primas y productos intermedios	2 248,7	3 382,2	4 374,7	4 519,1	5 468,2	5 219,0	4 507,7	4 509,9	89 513,2	69,9%	5,5%
Bienes de capital y materiales de construcción	1 527,1	1 777,6	2 287,8	2 537,3	2 352,1	2 227,2	2 030,6	1 536,3	28 443,9	22,2%	0,1%
Diversos	1,7	2,2	2,1	2,5	1,6	1,8	1,0	0,8	20,1	0,0%	-3,1%
Total general	4 065,9	5 575,4	7 173,0	7 683,7	8 486,5	8 160,2	7 220,2	6 737,1	128 145,7	100,0%	4,0%

CUODE	US\$ Millones								16° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	9° año	10° año	11° año	12° año	13° año	14° año	15° año	16° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	737,4	700,1	689,6	561,6	658,8	720,1	738,3	779,5	10 168,5	7,9%	5,0%
Materias primas y productos intermedios	5 483,9	6 532,5	6 017,7	4 265,2	6 941,2	11 072,6	7 903,3	7 067,2	89 513,2	69,9%	5,5%
Bienes de capital y materiales de construcción	1 411,0	1 519,9	1 680,4	1 253,6	1 535,3	1 468,9	1 527,6	1 771,2	28 443,9	22,2%	0,1%
Diversos	0,9	1,5	1,1	0,6	0,7	0,6	0,4	0,7	20,1	0,0%	-3,1%
Total general	7 633,3	8 753,9	8 388,9	6 081,1	9 136,0	13 262,3	10 169,5	9 618,7	128 145,7	100,0%	4,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2025

Anexo 8 - Importaciones Perú-Estados Unidos, según uso/destino económico (CUODE)**16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos**

CUODE	15° año de vigencia		16° año de vigencia		Var. 16° año vs. 15° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	738,3	7,3%	779,5	8,1%	5,6%
Bienes de consumo no duradero	480,2	4,7%	551,0	5,7%	14,7%
Bienes de consumo duradero	258,1	2,5%	228,6	2,4%	-11,4%
Materias primas y productos intermedios	7 903,3	77,7%	7 067,2	73,5%	-10,6%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	5 540,6	54,5%	4 721,8	49,1%	-14,8%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	241,7	2,4%	210,4	2,2%	-13,0%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	2 120,9	20,9%	2 135,1	22,2%	0,7%
Bienes de capital y materiales de construcción	1 527,6	15,0%	1 771,2	18,4%	16,0%
Materiales de construcción	49,8	0,5%	58,5	0,6%	17,3%
Bienes de capital para la agricultura	14,0	0,1%	12,0	0,1%	-14,1%
Bienes de capital para la industria	1 020,8	10,0%	1 137,5	11,8%	11,4%
Equipos de transporte	442,9	4,4%	563,3	5,9%	27,2%
Diversos	0,4	0,0%	0,7	0,0%	82,9%
Total	10 169,5	100,0%	9 618,7	100,0%	-5,4%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 9 – Importaciones Perú-Estados Unidos, según CUODE y canasta de desgravación**16° año de vigencia del TLC Perú- Estados Unidos**

CUODE	16° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	779,5
<i>Acceso libre</i>	81,4%	634,5
Cuotas	18,6%	145,0
Materias primas y productos intermedios	100,0%	7 067,2
<i>Acceso libre</i>	100,0%	7 067,2
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	1 771,2
<i>Acceso libre</i>	100,0%	1 771,2
Diversos	100,0%	0,7
<i>Acceso libre</i>	100,0%	0,7
Total general		9 618,7

Nota: Acceso libre incluyen aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

mayo 2025

Anexo 10 – Importaciones Perú-Estados Unidos, según CUODE y bajo TPI 802
16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos

CUODE	16° año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$
Bienes de consumo	100,0%	779,5
TPI 802	64,0%	499,0
Resto	36,0%	280,5
Materias primas y productos intermedios	100,0%	7 067,2
TPI 802	4,9%	349,6
Resto	95,1%	6 717,6
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	1 771,2
TPI 802	0,04%	0,7
Resto	100,0%	1 770,5
Diversos	100,0%	0,7
TPI 802	89,5%	0,6
Resto	10,5%	0,1
Total general		9 618,7

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 11 - Importaciones Perú-Estados Unidos según principales productos importados
16° año de vigencia del TLC Perú-Estados Unidos

N°	Subpartida	Descripción	15° año de vigencia		16° año de vigencia		Var. 16° año vs. 15° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			10 169,5	100,0%	9 618,7	100,0%	-5,4%
1	2710200012	Diesel B5, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm	1 408,9	13,9%	1 629,2	16,9%	15,6%
2	2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	788,0	7,7%	905,5	9,4%	14,9%
3	2710192111	Diesel 2, con un contenido de azufre menor o igual a 50 ppm	1 543,6	15,2%	744,9	7,7%	-51,7%
4	2710121349	Los demás gasolinas sin tetraetilo de plomo con un número de octano research (ron) superior o igual a 95, pero inferior a 97	307,6	3,0%	389,6	4,1%	26,6%
5	2710121339	Los demás gasolinas sin tetraetilo de plomo con un número de octano research (ron) superior o igual a 90, pero inferior a 95	649,6	6,4%	287,3	3,0%	-55,8%
6	7204490000	Demás desperdicios y desechos (chatarra) de fundición , de hierro o acero	250,6	2,5%	253,9	2,6%	1,3%
7	2710191510	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, destinado a las empresas de aviación	268,1	2,6%	233,9	2,4%	-12,8%
8	8704100000	Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras	126,9	1,2%	178,7	1,9%	40,8%
9	2711120000	Gas propano, licuado	150,3	1,5%	151,2	1,6%	0,6%
10	2710193500	Aceites base para lubricantes	105,2	1,0%	128,4	1,3%	22,0%
11	4011800000	Neumáticos de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o mantenimiento industrial	73,3	0,7%	120,1	1,2%	63,8%
12	3901200000	Polietileno de densidad superior o igual a 0,94	84,3	0,8%	119,0	1,2%	41,2%
13	2207200010	Alcohol carburante	141,9	1,4%	107,3	1,1%	-24,4%
14	3901100000	Polietileno de densidad inferior a 0,94	65,9	0,6%	88,7	0,9%	34,5%
15	2710193800	Otros aceites lubricantes	71,3	0,7%	82,3	0,9%	15,5%
Resto de productos importados			4 134,0	40,7%	4 198,9	43,7%	1,6%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor importado en el 16° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE